INFORMATIVO RECTORIA

ENCARGADO DEL PLAN DE FORMACION CIUDADANA

Chillán, 10 de marzo 2026

A: Cuerpo docente, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados/as Colegio Chillán.

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludar, a través del presente informo algunos aspectos relevantes relacionados con el funcionamiento y la organización de nuestro establecimiento:

- Se informa que el señor Anderson Barrios Paz ha sido designado como encargado del Plan de Formación Ciudadana del Colegio Chillán para el año 2026, quien tendrá la responsabilidad de coordinar y gestionar las acciones correspondientes en conjunto con los distintos departamentos, estamentos y profesores/as del establecimiento.
- Con la finalidad de entregar una clara y certera información de lo que acontece en nuestro colegio.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE EN SU OPORTUNIDAD

ROBERTO GONZALEZ CONTRERAS
RECTOR

RGC/mrl

Distribución:

- UTP
- INSPECTORIA GENERAL
- DOCENTES/ASISTENTES/ ESTUDIANTES Y APODERADOS
- ARCHIVO